

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO, "FOVIMJAL", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS D) Y E) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL MISMO.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2013, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA TORRE DE EDUCACIÓN, PLANTA BAJA, CON DOMICILIO EN AV. PROLONGACIÓN ALCALDE No. 1351, EDIFICIO "B", COLONIA MIRAFLORES, EN GUADALAJARA, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
 - 1.1. INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ TÉCNICO Y REGISTRO DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES.
2. INFORME DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013.
4. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN.
5. SOLICITUDES DE REEMBOLSO POR DESCUENTOS EN DEMASÍA.
6. SOLICITUDES DE CANCELACIÓN DE SALDOS INSOLUTOS POR FALLECIMIENTOS.
7. ASUNTOS VARIOS.
8. CIERRE DE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES FUERON RATIFICADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS TOMADOS:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
 - 1.1. INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ TÉCNICO Y REGISTRO DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO PROCEDIÓ A REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL MISMO POR PARTE DE TODOS LOS INTEGRANTES, DANDO INCIO A LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2013.

UNA VEZ QUE SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL, MISMO QUE QUEDÓ CONSTITUIDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, A SABER:

L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ (PRESIDENTE).

LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN (PRESIDENTE SUPLENTE).

C. PÍA OROZCO MONTAÑO (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS).

MTR. CÉSAR EDUARDO URIBE VERA (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS).

LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS).

PROFR. FLAVIO HUMBERTO BERNAL QUEZADA (SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E.).

PROFR. CÉSAR GONZÁLEZ RUBIO ALVARADO (REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E.).

PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ÁLCALA (SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECCIÓN 47 DEL S.N.T.E.).

ARQ. JOSÉ LUIS FUENTES DOMÍNGUEZ (REPRESENTANTE DEL FOVISSSTE).

INVITADOS:

LIC. ALINÉS RAMÍREZ MACIEL (DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS).

L.C.P. MARÍA GUADALUPE DELGADO FLORES (COORDINADOR DE ENLACE).

L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES (ENCARGADA DEL FOVIIMJAL).

2. INFORME DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN INFORMÓ QUE EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO Y 53 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE REALIZÓ EL DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 POR PARTE DEL DESPACHO ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C. (ANEXO I).



ASÍ MISMO COMENTÓ QUE LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO SE LLEVÓ A CABO SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ES UN DESPACHO DE AUDITORES AVALADO POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA OPINIÓN EMITIDA POR EL C.P.C. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ MARQUEZ, QUIEN MANIFIESTA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

CABE DESTACAR QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PROPORCIONADA AL DESPACHO ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C. PARA LA AUDITORÍA Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PROVIENE DE LOS MOVIMIENTOS REFLEJADOS EN LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDUCIARIO BANCO SANTANDER, S.A. EN TODAS SUS PARTIDAS Y OPERACIONES, COMO SON INTERESES COBRADOS, COMISIONES Y HONORARIOS PAGADOS, PRÉSTAMOS OTORGADOS Y RECUPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO CITADO.


EN USO DE LA PALABRA EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ, PROPUSO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE REALICE UNA AUDITORÍA ESPECÍFICA A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2013 PARA COMPLETAR LA REVISIÓN, LA NUEVA ADMINISTRACIÓN SE HARÁ RESPONSABLE A PARTIR DE MARZO DEL PRESENTE.

SOBRE EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO SE HIZO LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:

- 
- 
1. EL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE JALISCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 TIENE MOVIMIENTOS NO IDENTIFICADOS EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO DESDE EL EJERCICIO 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, ESTO GENERA QUE LOS SALDOS DE LOS ACREDITADOS A ESTA FECHA NO SEAN CORRECTOS, YA QUE NO SE HAN HECHO LAS APLICACIONES DE PAGO A SUS SALDOS.

SUGERENCIA DEL AUDITOR:

1. ES IMPORTANTE SE REALICE UNA LABOR DE GESTIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PARA TODOS AQUELLOS MAESTROS QUE SE LES HIZÓ UN PRÉSTAMO Y YA REALIZARON PAGOS, SEAN REGULADOS SUS ESTADOS DE CUENTA.



ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE AL 20 DE JUNIO DE 2013, SE ESTA HACIENDO UN TRABAJO DE GESTIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ENVIANDO CARTAS INDICANDO QUE SE TIENE UN ADEUDO Y EN CASO CONTRARIO ACUDIR A LAS OFICINAS DEL FIDEICOMISO A REALIZAR LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES.

AL RESPECTO, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN COMENTÓ QUE ALGUNOS DEUDORES ACUDEN DIRECTAMENTE A BANCO SANTANDER A REALIZAR SU PAGO SIN INCLUIR LA REFERENCIA O NOMBRE, POR LO QUE EXISTEN APROXIMADAMENTE 120 DEPÓSITOS SIN IDENTIFICAR CON UN IMPORTE ESTIMADO DE \$125 MIL PESOS, CON LOS CUALES EL ÁREA DE OPERACIÓN ESTA REALIZANDO GESTIONES PARA SU APLICACIÓN.



SOBRE EL PARTICULAR, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO PROPUSO ENVIAR UN ESCRITO A LOS CERCA DE 4,300 DEUDORES FIDEICOMISARIOS ACTIVOS, SOLICITÁNDOLES QUE CUANDO REALICEN SUS PAGOS EN VENTANILLA BANCARIA INDIQUEN SU NOMBRE O NÚMERO DE REFERENCIA PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE IDENTIFICARLOS.





POR SU PARTE, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN, AGREGÓ QUE SE TIENE PLANEADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL ENVIAR UN COMUNICADO INFORMANDO QUE QUIENES HAYAN EFECTUADO PAGOS EN EL BANCO Y NO LOS VEAN REFLEJADOS EN SU ESTADO DE CUENTA, ACUDAN CON UNA COPIA DE LA FICHA DE DEPÓSITO PARA QUE SE CRUCE INTERNAMENTE Y SE DESCARGUE DE SU SALDO.


EL LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO, PROPUSO SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE PONER DICHO COMUNICADO EN EL TALÓN DE CHEQUE, A LO QUE EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ SEÑALÓ QUE ESTO SERÍA VIABLE SIEMPRE Y CUANDO SEA ÚNICAMENTE A LOS TRABAJADORES QUE TENGAN CONCEPTO RF (RECUPERACIÓN FOVMJAL).


TRAS BREVES DELIBERACIONES AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ADOPTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES:


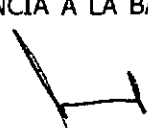

ACUERDOS

- A) LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO SE DIERON POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
- B) SE REALICE UNA AUDITORÍA EXTERNA A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2013 PARA COMPLETAR LA REVISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.
-  C) ENVIAR UN ESCRITO A LOS APROXIMADAMENTE 4,300 DEUDORES FIDEICOMISARIOS QUE CONTENGA:
- INDICACIONES PARA QUE CUANDO REALICEN PAGOS EN VENTANILLA BANCARIA AGREGUEN SU NOMBRE O NÚMERO DE REFERENCIA.
 - ANEXAR ESTADO DE CUENTA PARA QUE LOS ACREDITADOS LO REVISEN Y EN SU CASO SE PRESENTEN CON UNA COPIA DE LA FICHA DE DEPÓSITO A LA OFICINA DE FOVMJAL A REALIZAR LAS ACLARACIONES QUE REQUIERAN.
-  D) ADICIONAL A LO ANTERIOR NOTIFICAR EN EL TALÓN DE CHEQUE DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN EL CONCEPTO RF (RECUPERACIÓN FOVMJAL) QUE QUIENES HAYA REALIZADO PAGOS DIRECTAMENTE EN EL BANCO Y NO LO VEAN REFLEJADO EN SU ESTADO DE CUENTA ACUDAN A LAS OFICINAS DE FOVMJAL A REALIZAR SUS ACLARACIONES.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013.

 EN USO DE LA PALABRA Y A FIN DE CONTINUAR CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA L.C.P. MARÍA GUADALUPE DELGADO FLORES PRESENTÓ PARA SU APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013 (ANEXO II), LOS CUALES FUERON ELABORADOS TOMANDO COMO BASE LOS MOVIMIENTOS DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDUCIARIO BANCO SANTANDER, S.A.

 AL RESPECTO COMENTÓ QUE EL RUBRO DE BANCOS SE HA INCREMENTADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DEBIDO A LA CAPITALIZACIÓN DE INTERESES Y LA DISMINUCIÓN EN EL SALDO DE DEUDORES FIDEICOMISARIOS, ESTE ÚLTIMO DERIVADO DE UNA TENDENCIA A LA BAJA EN EL NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS.

EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS SE COMPONE POR LOS DEPÓSITOS EN TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR RETENCIONES REALIZADAS VÍA NÓMINA A LOS ACREDITADOS.

EL PATRIMONIO ALCANZÓ LA CIFRA DE \$113'097 MIL PESOS, INTEGRADO PRINCIPALMENTE POR LAS APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES QUE SUMAN LA CANTIDAD DE \$86'780 MIL PESOS. LAS UTILIDADES ACUMULADAS SON POR \$26'317 MIL PESOS INCLUIDAS LAS DEL EJERCICIO 2013.

CON RELACIÓN AL ESTADO DE RESULTADOS, SE OBTUVIERON INTERESES SOBRE INVERSIONES POR \$725 MIL PESOS, DE LOS CUALES SE UTILIZARON \$870.00 PARA EL PAGO DE HONORARIOS AL FIDUCIARIO.

ACUERDO: UNA VEZ PRESENTADOS Y ANALIZADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013 QUEDARON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

4. RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CRÉDITO PARA SU AUTORIZACIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN PRESENTÓ PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, 168 SOLICITUDES DE CRÉDITO, POR UN MONTO DE: --- \$4'932,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) ===== INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN 16	137 CRÉDITOS	\$3'990,450.00	ANEXO A
SECCIÓN 47	31 CRÉDITOS	\$941,550.00	ANEXO B
TOTAL	168 CRÉDITOS	\$4'932,000.00	

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADAS Y DISCUTIDAS EN FORMA COLEGIADA CADA UNA DE LAS 168 SOLICITUDES DE CRÉDITO PRESENTADAS, SE AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HASTA POR LA SUMA DE: - - - - - \$4'932,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DE DOS CASOS ESPECIALES DE LA SECCIÓN 16 (ANEXO A-1 DEL SUBSISTEMA FEDERAL), PROFESORES FRANCISCO MEDEL TORRES POR \$30,750.00 Y ANTONIA GURROLA DORADO POR \$24,900.00, A QUIENES SE LES AJUSTÓ EL PLAZO A 15 Y 40 MESES RESPECTIVAMENTE EN FUNCIÓN A QUE PODRÍAN TOMAR LA OPCIÓN DE JUBILARSE, Y UNO DE LA SECCIÓN 47 (ANEXO B-1 DEL SUBSISTEMA ESTATAL), PROFESORA MARÍA DEL CARMEN CASTAÑEDA ZARATE, A QUIEN SE PROPUSÓ UN PLAZO DE 24 MESES CON LA OBSERVACIÓN DE QUE ESTA PRÓXIMA A INGRESAR AL ESQUEMA FEMENINO JUBILADO.

LA C. PÍA OROZCO MONTAÑO PREGUNTÓ EL MOTIVO POR EL CUAL SE LES CONSIDERA CASOS ESPECIALES, SE LE INFORMÓ QUE SON AQUELLOS SOLICITANTES QUE POR AÑOS DE SERVICIO ESTAN PRÓXIMOS A JUBILARSE, RAZÓN POR LA QUE SE LES AJUSTA EL PLAZO HASTA PREVIA SU JUBILACIÓN Y EN OCASIONES EL MONTO EN FUNCIÓN A SU CAPACIDAD DE PAGO, DE LO CONTRARIO EL FIDEICOMISO ABSORVERÍA EL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO SI EL DEUDOR DECIDIÉRA TOMAR LA OPCIÓN.

AL RESPECTO, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES HIZÓ DEL CONOCIMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO QUE EN PRÓXIMA SESIÓN PRESENTARÁ 680 CASOS EN SU MAYORÍA JUBILADOS QUE DEBEN UN MONTO ESTIMADO DE DOS MILLONES DE PESOS, PREVIA

INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHA CIRCUNSTANCIA CONFORME A LA NORMA.

EN ESTE SENTIDO, EL PROFR. FLAVIO HUMBERTO BERNAL QUEZADA CONSIDERÓ QUE ESTA CONDICIÓN DE AJUSTAR PLAZOS Y MONTOS A UNA FECHA PREVIA A LA POSIBLE JUBILACIÓN DEBE SER PARA TODOS, QUE NO SE VEAN COMO CASOS ESPECIALES, PROPUSO ESTABLECER UN PERÍODO MÍNIMO, PORQUE SI A UN TRABAJADOR LE FALTA UN MES PARA JUBILARSE ¿PODRÍA SOLICITAR UN CRÉDITO? EN RESPUESTA, LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES COMENTÓ QUE SE TOMA EN CUENTA EL INGRESO DEL MAESTRO PARA DETERMINAR EL IMPORTE DEL PRÉSTAMO, SI CON EL DESCUENTO LE ALCANZA PARA PAGARLO ANTES DE JUBILARSE SIN DESPROTEGERLO DE OTRAS CIRCUNSTANCIAS SE LE PUEDE OTORGAR, ESTO EN FUNCIÓN A SU CAPACIDAD DE PAGO.

CONTINUANDO CON LA DISCUSIÓN, EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ SEÑALÓ QUE ES DE INTERÉS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE ESTABLEZCA UN MONTO HASTA EL CUAL SE PUEDA GARANTIZAR SIN REBASAR EL 30% DEL SALARIO, A LOS QUE EXCEDAN ESTE LÍMITE YA NO SERÁ PERMISIBLE GENERAR APOYO EN CRÉDITOS, CON LA INTENCIÓN DE PROTEGER LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL TRABAJADOR, TAMBIEN PROPUSO NO CALIFICARLOS COMO CASOS ESPECIALES Y EN ACUERDO DE ESTE COMITÉ CONSIDERALOS COMO PARTE DE TODOS AQUELLOS QUE REUNAN LOS REQUISITOS Y TENGAN SUFICIENTE LÍQUIDEZ.

ASÍ MISMO, PLANTEÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ FIJAR UN PLAZO MÍNIMO DE UN AÑO PREVIO A LA JUBILACIÓN PARA QUE SEA FACTIBLE OTORGARLES EL APOYO, SIEMPRE Y CUANDO LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE DESCUENTO NO REBASAN LOS PORCENTAJES DE LIQUIDEZ Y HASTA EL MONTO QUE LES ALCANCE.

ACTO SEGUIDO, HABIENDO VALORADO CADA UNA DE LAS PROPUESTAS Y COMENTARIOS EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DE LO SIGUIENTES:

ACUERDOS

- A) OTORGAR LOS CRÉDITOS A LOS PROFESORES FRANCISCO MEDEL TORRES, ANTONIA GURROLA DORADO Y MARÍA DEL CARMEN CASTAÑEDA ZARATE A UN PLAZO DE 15, 40 Y 24 MESES RESPECTIVAMENTE.
- B) NO CALIFICAR COMO CASOS ESPECIALES AQUELLAS SOLICITUDES QUE SE LES AJUSTE EL PLAZO Y MONTO DE FINANCIAMIENTO, DEBERÁN SER CONSIDERADOS COMO PARTE DE TODOS AQUELLOS QUE REUNAN LOS REQUISITOS Y TENGAN SUFICIENTE LÍQUIDEZ.
- C) FIJAR UN PLAZO MÍNIMO DE UN AÑO PREVIO A LA JUBILACIÓN PARA QUE SEA FACTIBLE OTORGARLES EL APOYO, SIEMPRE Y CUANDO LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE DESCUENTO NO REBASAN LOS PORCENTAJES DE LIQUIDEZ Y HASTA EL MONTO QUE LES ALCANCE.

APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS TRES INCISOS ANTERIORES.

ADICIONALMENTE, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRAN PRESENTÓ DOS RELACIONES DE EXPEDIENTES QUE NO REUNIERON LOS REQUISITOS PARA SER ACREDITADOS, ONCE DE LA SECCIÓN 16 (ANEXO A-2) Y SEIS DE LA SECCIÓN 47 (ANEXO B-2), POR DIFERENTES MOTIVOS, COMO FALTA DE LIQUIDEZ, ESCRITURAS VENCIDAS Y PRÓXIMOS A JUBILARSE.


EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO COMENTÓ UN CASO DE LA SECCIÓN 47 EN EL QUE PERCIBE UN SALARIO DE \$29 MIL Y LE DESCUELTAN \$28 MIL, TIENE MIL PESOS DE LIQUIDEZ, EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN GENERAL, PARA EVITAR QUE ESTO SUCEDA, SE HA ESTADO REVISANDO QUE NO REBASAN EL 30% DEL SALARIO, SI ES EL CASO SE LES DICE QUE SU SOLICITUD NO FUE APROBADA.


EL PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ALCALÁ MANIFESTÓ QUE EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO POSTERIOR A LA AUTORIZACIÓN DEL CRÉDITO HIPOTECARIO LES EFECTÚA DESCUENTOS QUE EN OCASIONES LLEGAN HASTA EL 40%, POR LO QUE CERRARLO AL 30% LIMITARÍA AÚN MÁS SU CAPACIDAD DE CRÉDITO.

LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN, SEÑALÓ QUE LA LEGISLACIÓN MARCA LA PRELACIÓN QUE TIENEN LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO PARA APLICAR LOS DESCUENTOS, EL PROBLEMA SE PRESENTA CUANDO ESTOS PROVIENEN DE ADEUDOS CON OTRAS EMPRESAS.

EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ, LE SOLICITÓ A LA C. PÍA OROZCO MONTAÑO, CONSULTAR EN EL IPEJAL LA SITUACIÓN DE LOS PORCENTAJES Y ANALIZAR SI SE CIERRA AL 30% COMO MARCA LA LEY Y QUE EL INSTITUTO SE PUDIERA AJUSTAR AL MISMO TOPE.


ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADAS LAS OBSERVACIONES DE CADA UNO DE LOS ONCE CASOS DE LA SECCIÓN 16 Y LOS SEIS DE LA SECCIÓN 47 POR UNANIMIDAD QUEDARON RECHAZADOS.

 EN OTRO ORDEN DE IDEAS, EN USO DE LA VOZ EL PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ALCALÁ SEÑALÓ QUE HASTA AHORA SE HA PRESTADO PARA GASTOS ESCRITURACIÓN Y SE HA DEJADO DE LADO EL OTORGAR UN CRÉDITO PARA ENGANCHE, LO CUAL YA SE HABÍA COMENTADO CON ANTERIORIDAD, SE LES HAN PRESENTADO CASOS DONDE LOS MAESTROS PLANTEAN LA POSIBILIDAD DE OBTENERLO, PORQUE HAY CONSTRUCTORAS QUE SOLICITAN UN ANTICIPO PARA PODER ADQUIRIR UNA VIVIENDA.

 SE LE INFORMÓ QUE LA NORMATIVIDAD ESTABLECE UN PRÉSTAMO PARA AMBAS COSAS Y QUE HASTA AHORA SE HA VENIDO OTORGADO DESPUÉS DE PRESENTAR LA ESCRITURA PARA GARANTIZAR QUE EFECTIVAMENTE ADQUIEREN LA VIVIENDA, DE LO CONTRARIO PODRÍA DARSE EL CASO QUE CANCELEN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SE DESVÍE EL RECURSO. ASÍ MISMO, SE COMENTÓ QUE LAS SECCIONES SINDICALES ESTABLECIERON UN COMPROMISO DE LLEVAR UNA PROPUESTA EN PRÓXIMA SESIÓN QUE PERMITA OTORGAR EL APOYO PREVIO A LA OBTENCIÓN DE DICHA ESCRITURA, ES DECIR COMO PAGO DE ENGANCHE, A LO CUAL EL PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ALCALÁ SEÑALÓ QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECCIÓN 16 SE REUNIRÁN CON SUS ABOGADOS PARA QUE LA MISMA CONTEMPLA FINANCIARLO, LA CUAL DEBERÁ SER ANALIZADA ANTES DE LLEVARLA AL COMITÉ.

 LA C. PÍA OROZCO MONTAÑO, AGREGÓ QUE ES IMPORTANTE CONSIDERAR LO ANTERIOR PARA QUE LOS RECURSOS SE EJERZAN PARA EL FIN QUE FUERON CREADOS.

POR SU PARTE, EL PROFR. CÉSAR GONZÁLEZ RUBIO ALVARADO COMENTÓ QUE ENTREGARON 170 EXPEDIENTES Y SOLO VE EN LA RELACIÓN 150, NO SABE SI ESTO OBEDECE A QUE SE PRESENTA CIERTA CANTIDAD O HASTA UNA FECHA, Y SI LOS DEMÁS QUEDAN EN RESGUARDO PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN. AL RESPECTO LA L.C.P. LILIA GUILLERMINA ÁNGELICA TORRES SEÑALÓ QUE RECIBIÓ UNA REMESA DE 20 CASOS, LOS CUALES LLEGARON DESPUÉS DEL CIERRE DE LA PRESENTE REUNIÓN.



SOBRE ESTE PUNTO EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ INDICÓ QUE EN CUANTO SE TENGAN MÁS EXPEDIENTES REVISADOS CITEN NUEVAMENTE A SESIÓN DE COMITÉ PARA PRESENTARLOS.

CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN, EL PROFR. CÉSAR GONZÁLEZ RUBIO ALVARADO SEÑALÓ QUE LE PREOCUPAN LOS EXPEDIENTES CUYAS ESCRITURAS ENTREGADAS EN TIEMPO Y FORMA, PUDIERAN VENCER EN EL TIEMPO QUE TRANSCURRA ENTRE LA FECHA DE SOLICITUD Y SU PRESENTACIÓN AL COMITÉ, SOBRE EL PARTICULAR, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN RESPONDIÓ QUE SE RESPETA LA QUE QUEDA ASENTADA EN DICHA SOLICITUD CUANDO LA SECCIÓN SINDICAL SE LA RECIBE AL MAESTRO.

EL PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ALCALÁ SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CASO DEL PROFR. HUMBERTO BAUTISTA MARTÍNEZ, QUIEN ENTREGÓ SU EXPEDIENTE EL DÍA 07 DE MARZO DE 2013 Y POR ERROR INVOLUNTARIO LE PUSIERON FECHA DE RECIBIDO DEL 09 DE MARZO, RAZÓN POR LA CUAL SUS ESCRITURAS ESTAN VENCIDAS, ADEMÁS DEL PROBLEMA DE LIQUIDEZ QUE PRESENTA, PREGUNTA QUE POSIBILIDAD HABRÍA DE REINGRESAR SU SOLICITUD, UNA VEZ QUE SUS INGRESOS SE VEAN FAVORECIDOS CON EL INCREMENTO SALARIAL. COMO RESPUESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO MANIFESTÓ QUE LA LEY DEBE APLICARSE DE MANERA UNIFORME PARA TODOS, Y AÚN CONSIDERANDO EL POSIBLE AUMENTO NO LE DARÍA LA LIQUIDEZ SUFICIENTE PARA SER SUJETO DE CRÉDITO, POR LO TANTO SE RATIFICA SU RECHAZO.

5. SOLICITUDES DE REEMBOLSO POR DESCUENTOS EN DEMASÍA.

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DE CUATRO SOLICITUDES DE REEMBOLSO POR PAGOS EN DEMASÍA POR UN TOTAL DE \$7,684.98, MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE	RFC	IMPORTE	MOTIVO
1	MORA ROBLES ASTRIT		\$ 3,294.60	DESCUENTOS APLICADOS PREVIA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO.
2	SANTIAGO SOLIS JAZMÍN BELEN		\$ 2,044.19	LIQUIDÓ ANTICIPADAMENTE Y SE OMITIÓ CANCELAR DESCUENTO EN NÓMINA.
3	AYÓN JIMÉNEZ VERÓNICA ROSSANA		\$ 1,647.33	ERROR EN EL CÁLCULO DEL PLAZO.
4	LUNA SALAZAR LILIA		\$ 698.86	EFFECTUÓ DEPÓSITO BANCARIO QUE NO SE REPORTÓ Y SE LE DESCONTO VÍA NÓMINA.
	TOTAL		\$7,684.98	

ACUERDO: APROBADAS POR UNANIMIDAD.

6. SOLICITUDES DE CANCELACIÓN DE SALDOS INSOLUTOS POR FALLECIMIENTOS.

ACTO SEGUIDO PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA SU CANCELACIÓN UNA RELACIÓN DE VEINTIÚN ACREDITADOS FALLECIDOS CUYOS ADEUDOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$295,742.88 (ANEXO III) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO III, CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL MANUAL DE LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA VIVIENDA DEL MAGISTERIO.

EN RELACIÓN A LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO SOLICITÓ SE INVESTIGUE LA FACTIBILIDAD DE CONTRATAR UN SEGURO DE VIDA CON CARGO AL TRABAJADOR, QUE CUBRA EL SALDO INSOLUTO EN CASO DE FALLECIMIENTO Y SE PONGA SOBRE LA MESA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANCELACIÓN DE SALDOS DE FALLECIDOS POR UN TOTAL DE \$295,742.88 QUEDANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA TALES CIRCUNSTANCIAS BAJO RESGUARDO DEL ÁREA DE OPERACIÓN DEL FOVMIJAL.

7. ASUNTOS VARIOS.

EN USO DE LA VOZ, LA LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN COMENTÓ QUE ES NECESARIO ESTABLECER POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN LOS CASOS DE CARTERA VENCIDA DE DEUDORES FIDEICOMISARIOS NO LOCALIZABLES, REFIRIÉNDOSE A CUATRO DEUDORES RELACIONADOS EN EL ANEXO IV EN SITUACIÓN DE CARTERA VENCIDA QUE YA NOS ES POSIBLE ENCONTRAR Y QUE YA SE AGOTARON LAS GESTIONES DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, EN ESTE SENTIDO PROPONE SE TURNEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTA SECRETARÍA, PARA QUE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE SUS SALDOS.

EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ, EXPUSÓ QUE UN TRABAJO IMPORTANTE EN LA RECUPERACIÓN ES GENERAR LAS POLÍTICAS TENDIENTES A RESOLVER EL PROBLEMA DE LA CARTERA VENCIDA, PORQUE SON SITUACIONES OBSERVADAS POR LAS AUDITORÍAS.

POR SU PARTE, EL PROFR. FLAVIO HUMBERTO BERNAL QUEZADA SEÑALÓ QUE EL OBJETO DE ENVIARLOS AL JURÍDICO ES POR SALUD FINANCIERA DEL FIDEICOMISO, TENEMOS QUE CONTAR CON UN PROCESO JURÍDICO QUE ACREDITE QUE SE AGOTARON LOS PROCEDIMIENTOS.

LA C. PÍA OROZCO MONTAÑO, SOLICITÓ QUE PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN SE PRESENTE UN INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA, PARA DETERMINAR EL IMPACTO QUE TIENE SOBRE LA CARTERA TOTAL Y TENER CONOCIMIENTO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, AL RESPECTO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO AGREGÓ QUE PODRÍA HACERSE LLEGAR EN LA SEMANA O COMO YA SE DIJO TOCAR EL TEMA EN LA SIGUIENTE SESIÓN.

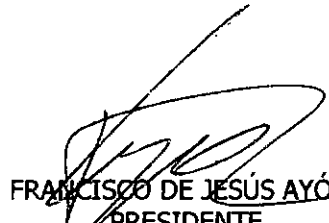
FINALMENTE EL PROFR. CÉSAR GONZÁLEZ RUBIO ALVARADO, EXPUSÓ QUE TIENEN EL PLANTEAMIENTO DE PERSONAL DE ESCUELAS NORMALES PARA QUE SE LES CONSIDERE EN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS, SE NOS INFORMÓ QUE NO ESTAN INCLUIDOS EN LA NORMATIVIDAD DEL FIDEICOMISO, AÚN CUANDO DICHA NORMA ESTA SOPORTADA EN EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA DEL 92, DONDE ESE ACUERDO CONTEMPLA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMALES, SEÑALANDO DOS COSAS, LA PRIMERA QUE EXISTEN RECURSOS Y SEGUNDA QUE NOS SON MUCHOS COMPAÑEROS LOS INVOLUCRADOS EN ESTE PUNTO.

SOBRE ESTE TEMA, EL L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ SEÑALÓ QUE EL ACUERDO NACIONAL ES UNA SITUACIÓN EDUCATIVA, SE TENDRÍA QUE ATENDER EN ESPECÍFICO LO ESTABLECIDO EN EL FIDEICOMISO, EL CUAL HACE REFERENCIA ÚNICAMENTE A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, SIN EMBARGO, SE ANALIZARÁ PARA VER SI ESTO ES FACTIBLE.

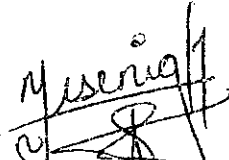
8. CIERRE DE SESIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, AGRADECIENDO A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA A LA MISMA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FOVMIJAL




L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN-LÓPEZ
PRESIDENTE



LIC. MARÍA YESENIA GALVÁN BELTRÁN
PRESIDENTE SUPLENTE




C. PÍA OROZCO MONTAÑO
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MTRO. CÉSAR EDUARDO URIBE VERA
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS




LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PROFR. FLAVIO HUMBERTO BERNAL QUEZADA
SECRETARIO GENERAL DE LA
SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E.



PROFR. CÉSAR GONZÁLEZ RUBIO ALVARADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN 16 DEL S.N.T.E.



PROFR. RICARDO DE JESÚS HARO ALCALÁ
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE VIVIENDA DE LA
SECCIÓN 47 DEL S.N.T.E.

AUSENCIA DE FIRMA POR INCAPACIDAD

ARQ. JOSÉ LUIS FUENTES DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DEL FOVISSSTE

8

RELACION DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION SECCION 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

ANEXO A

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACION	CRÉDITO	ANT.	EDAD
1	10646	1162	112	\$222.32	SANCHEZ ALATORRE EDGAR		24,900.00	2	35
2	10647	1163	44	\$698.86	COLIMA RAMIREZ MA ELENA		30,750.00	22	51
3	10648	1164	28	\$1,098.21	LARIOS VAZQUEZ ANGELICA		30,750.00	5	27
4	10649	1165	112	\$222.32	CERVANTES GONZALEZ SARA LAURA		24,900.00	3	28
5	10650	1166	112	\$222.32	VILLALOBOS CARRION JULIA EDITH		24,900.00	20	43
6	10652	1167	112	\$222.32	ARANA SALCEDO FERNANDO ALFONSO		24,900.00	3	28
7	10653	1168	112	\$222.32	CERVANTES SOLORZANO JORGE		24,900.00	13	32
8	10654	1169	28	\$1,098.21	ARRIBEÑO MENDEZ MARIA ELENA		30,750.00	14	38
9	10655	1170	28	\$1,098.21	VIGUERIAS CASTRELLON AMERICA GABRIELA		30,750.00	7	34
10	10656	1171	28	\$1,098.21	ZARAGOZA PIÑA MARIA DE LA LUZ		30,750.00	22	51
11	10657	1172	28	\$1,098.21	OSORNO SALINAS LAURA		30,750.00	6	49
12	10658	1173	44	\$698.86	LOPEZ REYES LUCIA		30,750.00	4	31
13	10659	1174	28	\$1,098.21	SANCHEZ GUZMAN JUAN		30,750.00	3	27
14	10661	1175	44	\$698.86	ESCOBAR GONZALEZ SAMANTA		30,750.00	4	32
15	10662	1176	112	\$222.32	VELASCO SANCHEZ ANA ALEJANDRA		24,900.00	6	26
16	10663	1177	28	\$1,098.21	VERDIN ROMERO JESSICA JUDITH		30,750.00	7	29
17	10664	1178	28	\$1,098.21	PINEDA GONZALEZ EUSEBIO		30,750.00	16	52
18	10666	1179	112	\$222.32	SANCHEZ AVIÑA LUZ SELENE		24,900.00	4	23
19	10668	1180	44	\$698.86	VAZQUEZ GUARDADO JUAN JOSE		30,750.00	3	25
20	10669	1181	28	\$1,098.21	LOPEZ GALVAN ELIZABETH		30,750.00	10	38
21	10670	1182	44	\$698.86	MARTINEZ ZAMARRIPA JOSE ALEJANDRO		30,750.00	5	28
22	10671	1183	112	\$222.32	ALCALIA LOPEZ IVAN EDMUNDO		24,900.00	3	37
23	10672	1184	44	\$698.86	RENAUD GONZALEZ ERIKA BERENICE		30,750.00	3	36
24	10673	1185	28	\$1,098.21	GONZALEZ ALVAREZ JUAN JOSE		30,750.00	10	33
25	10675	1186	28	\$1,098.21	CAMACHO LASCARRO MIGUEL ANGEL		30,750.00	16	38
26	10676	1187	28	\$1,098.21	CASTRO GARCIA ANA BERTHA		30,750.00	28	47
27	10677	1188	28	\$1,098.21	CIPRIAN SARABIA JOSE RODRIGO		30,750.00	11	33
28	10678	1189	28	\$1,098.21	ODRIZ RAMIREZ ANA ROSA		30,750.00	3	40
29	10679	1190	28	\$1,098.21	CERVANTES VILLALBA VAZQUEZ JULIA LARISA		30,750.00	20	37

MA

MA

MA

MA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
CARRILLO DE LA CUEVA 249

RELACION DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION SECCION 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

ANEXO A

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACION	CRÉDITO	ANT.	EDAD
30	10680	1191	44	\$698.86	GUTIERREZ BARBA CLAUDIA BERENICE		30,750.00	3	25
31	10681	1192	28	\$1,098.21	FAJARDO MADRIGAL OSCAR LUIS		30,750.00	11	33
32	10682	1193	28	\$1,098.21	GALLO COYT JORGE LINCON		30,750.00	7	31
33	10683	1194	28	\$1,098.21	HERRERA CRUZ EVA		30,750.00	27	47
34	10684	1195	44	\$698.86	GONZALEZ PADILLA GRACIELA		30,750.00	15	51
35	10685	1196	28	\$1,098.21	CERVANTES MASCORRO YANIRET DEL ROSARIO		30,750.00	5	29
36	10686	1197	28	\$1,098.21	MONREAL MARTINEZ DORA ELVIA		30,750.00	16	47
37	10687	1198	28	\$1,098.21	CONTRERAS CONTRERAS MARTIN		30,750.00	28	49
38	10688	1199	28	\$1,098.21	RAMOS ECHEVERRIA LUCILA		30,750.00	11	39
39	10689	1200	28	\$1,098.21	JAJME HERRERA FABIOLA LIZETTE		30,750.00	11	33
40	10690	1201	28	\$1,098.21	ACEVEDO GUERRERO ARCELIA		30,750.00	14	37
41	10691	1202	44	\$698.86	LARA RAMOS MARIA DE LOS ANGELES		30,750.00	23	42
42	10693	1203	28	\$1,098.21	GUZMAN SERRANO CARLA YADIRA		30,750.00	8	34
43	10694	1204	112	\$222.32	DOMINGUEZ SEVILLA KARINA LIZETT		24,900.00	2	34
44	10695	1205	112	\$222.32	CORDERO SERVIN MA DEL ROSARIO		24,900.00	21	51
45	10696	1206	28	\$1,098.21	GUTIERREZ GUZMAN OCTAVIO REFUGIO		30,750.00	8	33
46	10697	1207	28	\$1,098.21	CARRASQUEDO MONJARRAS GEORGINA		30,750.00	9	41
47	10698	1208	28	\$1,098.21	CHAVEZ CATALAN SARA		30,750.00	2	29
48	10699	1209	28	\$1,098.21	NAVARRO CAÑEDO ALMA DELIA		30,750.00	21	43
49	10700	1210	112	\$222.32	SANTANA LARIOS CARLOS ARTURO		24,900.00	3	22
50	10701	1211	28	\$1,098.21	FONSECA LOYOLA MAYCOL DAVID		30,750.00	7	29
51	10702	1212	112	\$222.32	MARTINEZ ESPARZA JUAN MANUEL		24,900.00	2	50
52	10703	1213	28	\$1,098.21	LUNA GARCIA BRISA		30,750.00	6	36
53	10704	1214	112	\$222.32	ROJAS PONCE FRANCISCO JAVIER		24,900.00	9	29
54	10706	1215	44	\$698.86	SANTOYO YAÑEZ JHANET		30,750.00	2	44
55	10707	1216	28	\$1,098.21	VARGAS GARCIA JORGE RAFAEL		30,750.00	19	41
56	10708	1217	112	\$222.32	YAÑEZ MUÑOZ DIEGO ISAAC		24,900.00	3	21
57	10709	1218	112	\$222.32	MANZO PADILLA ENEDINA		24,900.00	3	39
58	10710	1219	44	\$698.86	SILVERIO FLORES EMILIO		30,750.00	2	40
59	10711	1220	112	\$222.32	FAJARDO DEIRA GRISELDA ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA FOMVIAL-2013		24,900.00	15	46

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACIÓN SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

ANEXO A

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
60	10712	1221	112	\$222.32	CORTES GONZALEZ ADRIAN		24,900.00	2	22
61	10713	1222	28	\$1,098.21	ROMANO LOMELI MARCO ANTONIO		30,750.00	15	38
62	10715	1223	112	\$222.32	CARRILLO AGUAYO RAMIRO		24,900.00	5	29
63	10716	1224	28	\$1,098.21	MUÑOZ REYES EROLINA		30,750.00	8	38
64	10717	1225	28	\$1,098.21	ORENDAIN GALVAN LUIS MARTIN		30,750.00	16	49
65	10718	1226	112	\$222.32	ARANDA OCHOA LETICIA		24,900.00	6	52
66	10720	1227	28	\$1,098.21	MENDEZ RUVALCABA SILVERIO		30,750.00	6	33
67	10721	1228	28	\$1,098.21	RAMOS ESCOBAR CANDELARIA		30,750.00	9	45
68	10723	1229	112	\$222.32	PADILLA SANCHEZ SERGIO		24,900.00	13	39
69	10724	1230	28	\$1,098.21	BARBOSA OROZCO PATRICIA		30,750.00	21	45
70	10725	1231	112	\$222.32	COURTENAY DZIB ESTEBAN ENRIQUE		24,900.00	13	53
71	10726	1232	28	\$1,098.21	IBARRA CAMBEROS MIGUEL ANGEL		30,750.00	2	34
72	10727	1233	28	\$1,098.21	CABALLERO SILVA ROLANDO		30,750.00	29	49
73	10728	1234	28	\$1,098.21	DIAZ MORENO ABBIF YAHARATH		30,750.00	7	29
74	10729	1235	44	\$698.86	MONTES ESTRADA ELISA GABRIELA		30,750.00	2	30
75	10730	1236	112	\$222.32	MONTES DE OCA RODRIGUEZ MARIA ELENA		24,900.00	16	37
76	10731	1237	28	\$1,098.21	ZAMORA JIMENEZ AURORA		30,750.00	12	48
77	10732	1238	28	\$1,098.21	CASTILLO ESTRADA SERGIO ROGELIO		30,750.00	13	53
78	10734	1239	28	\$1,098.21	VAZQUEZ PASCUAL EMMANUEL		30,750.00	5	30
79	10735	1240	44	\$698.86	BARRON ALEGRIA GABRIELA		30,750.00	3	36
80	10736	1241	28	\$1,098.21	RUVALCABA MUÑOZ JOSE GERMAN		30,750.00	4	28
81	10737	1242	28	\$1,098.21	DUARTE PEREZ MAYRA LIZETH		30,750.00	6	30
82	10738	1243	112	\$222.32	YANEZ MORENO MARIANA DE PRAGA		24,900.00	3	24
83	10739	1244	28	\$1,098.21	GUERRERO IBARRA EDGAR		30,750.00	4	32
84	10740	1245	28	\$1,098.21	SANDOVAL RUIZ MARIA ISABEL		30,750.00	14	37
85	10741	1246	112	\$222.32	TOSCANO DAVALOS JOSE LUIS		24,900.00	7	51
86	10742	1247	28	\$1,098.21	GONZALEZ ESPINO JUAN ANGEL		30,750.00	10	44
87	10743	1248	44	\$698.86	TOVAR ZUÑIGA LOURDES JANETH		30,750.00	4	26
88	10744	1249	28	\$1,098.21	PEREZ OLIVARES MARIA SUSANA		30,750.00	17	52
89	10745	1250	28	\$1,098.21	PEREZ OLIVARES MARTHA PATRICIA		30,750.00	5	45

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA FOMVIAL-2013

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACIÓN SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

ANEXO A

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
90	10746	1251	44	\$698.86	CERVANTES DIAZ OMAR ARMANDO		30,750.00	5	29
91	10747	1252	44	\$698.86	FLORES CERVANTES JORGE EDUARDO.		30,750.00	2	28
92	10748	1253	112	\$222.32	GUERRERO ANTON SILVIA ARACELI		24,900.00	4	31
93	10749	1254	44	\$698.86	VAZQUEZ PRIETO ERIKA MARGARITA		30,750.00	3	35
94	10750	1255	112	\$222.32	MORALES MARTINEZ JORGE ENRIQUE		24,900.00	3	30
95	10752	1256	28	\$1,098.21	FLORES ALVARADO OSCAR		30,750.00	4	30
96	10753	1257	28	\$1,098.21	VELASCO BRISEÑO BEATRIZ		30,750.00	7	49
97	10754	1258	28	\$1,098.21	JIMENEZ ALCANTAR NORMA ANGELICA		30,750.00	12	36
98	10755	1259	28	\$1,098.21	MACIAS VENEGAS SANDRA CAROLINA		30,750.00	3	27
99	10756	1260	112	\$222.32	MENA HURTADO SUSANA PATRICIA		24,900.00	1.2	21
100	10757	1261	44	\$698.86	CHAVARIN RUVALCABA MARAN GUADALUPE		30,750.00	2	27
101	10758	1262	112	\$222.32	GOMEZ MAYORAL LUZ YADIRA		24,900.00	3	36
102	10759	1263	28	\$1,098.21	TORRES CARRILLO BERTHA ALEJANDRA		30,750.00	12	35
103	10760	1264	28	\$1,098.21	COLLO LOPEZ JORGE LUIS		30,750.00	13	36
104	10761	1265	112	\$222.32	VALENZUELA GOMEZ FRANCISCO JAVIER		24,900.00	3	29
105	10762	1266	28	\$1,098.21	MONTES CERVANTES JOSE		30,750.00	26	55
106	10763	1267	28	\$1,098.21	GOMEZ MORALES ROCKY FRANCISCO		30,750.00	17	39
107	10765	1268	28	\$1,098.21	OLIVARES MENDOZA JUAN ALBERTO		30,750.00	18	36
108	10766	1269	28	\$1,098.21	CONTRERAS LOPEZ ARACELI		30,750.00	14	36
109	10767	1270	44	\$698.86	VERNIS CORTES MARTHA CONCEPCION		30,750.00	2	45
110	10769	1271	28	\$1,098.21	SOSA GONZALEZ MARIA ELIA		30,750.00	24	56
111	10770	1272	28	\$1,098.21	MONROY ALVAREZ DOREIDE ALEXANDRA		30,750.00	14	36
112	10771	1273	112	\$222.32	ANGUANO HURTADO FRANCISCO JAVIER		24,900.00	4	30
113	10772	1274	112	\$222.32	GUTIERREZ MARTINEZ MARIA ELODIA		24,900.00	2	50
114	10773	1275	28	\$1,098.21	PADILLA AQUINO SERGIO		30,750.00	9	42
115	10774	1276	28	\$1,098.21	MARTINEZ CAMPOS MARIA GENOVEVA		30,750.00	25	49
116	10775	1277	112	\$222.32	BOBADILLA RUIZ CLAUDIA MARISOL		24,900.00	16	35
117	10776	1278	28	\$1,098.21	CABALLERO VALDEZ CARLOS ALEJANDRO		30,750.00	5	42
118	10777	1279	28	\$1,098.21	GONZALEZ MARIN LETICIA ALEJANDRA		30,750.00	15	40
119	10779	1280	28	\$1,098.21	NAVA HERNANDEZ ESTHER CAROLINA		30,750.00	5	28

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA FOMVIMAL-2013

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

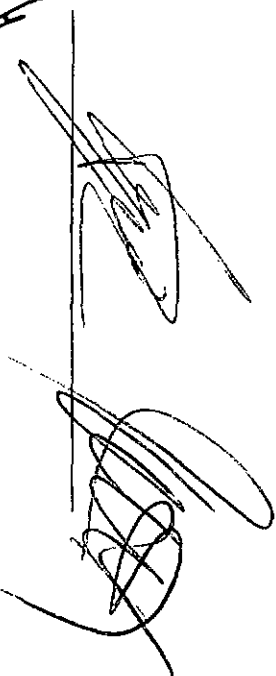
[Handwritten signature]

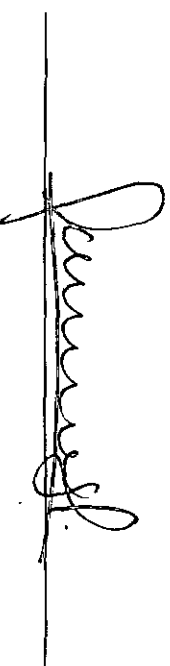
RELACION DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION SECCION 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

ANEXO A

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACION	CREDITO	ANT.	EDAD
120	10781	1281	112	\$222.32	RIZO GARCIA MARIA ISABEL		24,900.00	6	43
121	10782	1282	112	\$222.32	PEÑA DIAZ HORACIO		24,900.00	19	54
122	10783	1283	112	\$222.32	VAZQUEZ PEREZ KARINA DEL CARMEN		24,900.00	11	30
123	10784	1284	28	\$1,098.21	MEZA GUITRON MARIA ANGELICA		30,750.00	12	54
124	10785	1285	28	\$1,098.21	DELGADO VAZQUEZ MAYELA		30,750.00	15	35
125	10787	1286	44	\$698.86	SANTANA AQUINO YUDILMA ELISET		30,750.00	4	27
126	10788	1287	112	\$222.32	TORRES MADERA MARTHA MARITZA		24,900.00	3	28
127	10789	1288	44	\$698.86	ZAVALA RUIZ DANYA JANETTE		30,750.00	5	39
128	10790	1289	28	\$1,098.21	PALACIOS COBIAN FABIOLA		30,750.00	5	28
129	10791	1290	28	\$1,098.21	RODRIGUEZ ROMERO MICHEL PAOLA		30,750.00	5	28
130	10792	1291	112	\$222.32	CASTRO PEREZ ALEXIS MONTSERRAT		24,900.00	3	23
131	10793	1292	28	\$1,098.21	LIZARRAGA PACHECO MARIA ANGELICA		30,750.00	12	34
132	10795	1293	44	\$698.86	LOPEZ GOMEZ MARIA DEL CARMEN		30,750.00	2	36
133	10796	1294	28	\$1,098.21	ESPIINAL CORONEL OLIVER		30,750.00	16	38
134	10797	1295	44	\$698.86	BARRANON RIVERA IVAN		30,750.00	17	41
135	10798	1296	112	\$222.32	MELCHOR NAVARRO MA DE JESUS		24,900.00	6	50
136	10799	1297	28	\$1,098.21	FRANCO BERBER ELIZABETH		30,750.00	2	34
137	10800	1298	28	\$1,098.21	MADRIGAL SANCHEZ LUZ ANGELICA		30,750.00	15	44

Total: **\$3,990,450.00**






**PROPUESTA DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION DEL COMITÉ TÉCNICO FOVIJIAL SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)**

ANEXO A-1

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD	OBSERVACION
1	10645	1299	15	\$2,050.00	MEDEL TORRES FRANCISCO		30,750.00	26	58	Proximo a jubilarse(1/NOV/2014)
2	10665	1300	40	\$622.50	GURROLA DORADO ANTONIA		24,900.00	24	51	Proximo a jubilarse(1/DIC/2016)

TOTAL: \$ 55,650.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

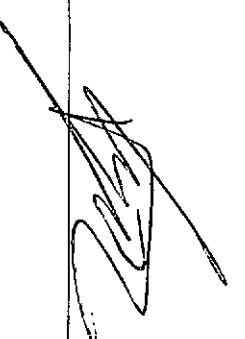
Zapopan, Jalisco a 8 de Julio de 20

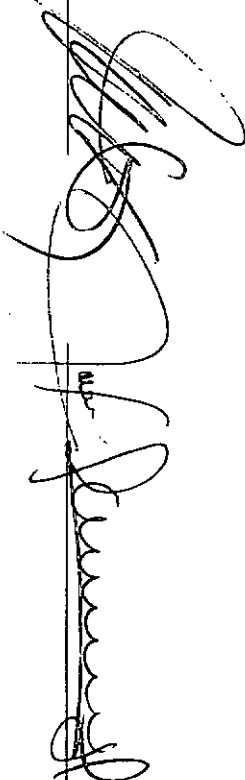
RELACIÓN DE EXPEDIENTES RECHAZADOS SECCIÓN 16
(SUBSISTEMA FEDERAL)

ANEXO A-2

No.	FOLIO SOUC.	NOMBRE	FILIACIÓN	ANT.	EDAD	INGRESOS	DESCUENTOS	SALDO	OBSERVACION
1	10651	GONZALEZ CARRILLO PABLO		27	50	10,028.08	9,821.62	206.46	NO TIENE LIQUIDEZ Y TIENE LICENCIA (201401)
2	10660	FLORES AYALA MARIA DEL CARMEN		3	44	7,481.86	2,850.86	4,631.00	ESCRITURAS VENCIDAS (29/FEB/2013)
3	10705	ESPERICUETA ARJONA OSCAR ENRIQUE		6	31	10,156.40	8,640.32	1,516.08	NO TIENE LIQUIDEZ
4	10719	MORALES MADRIGAL MARIA CANDELARIA		27	55	32,586.84	15,727.04	16,859.80	PROXIMO A JUBILARSE (16/OCT/2013)
5	10722	GOMEZ DADO LEOVIGILDO		16	54	21,792.70	19,789.40	2,003.30	NO TIENE LIQUIDEZ
6	10733	CHINAS SALAZAR SILVIA SUSANA		32	52	32,743.56	11,887.64	20,855.92	PROXIMO A JUBILARSE AL YA TENER LA ANTIGÜEDAD
7	10751	FUENTES PEÑA LUIS ARTURO		14	34	9,295.96	7,991.38	1,304.58	NO TIENE LIQUIDEZ
8	10764	DIAZ DIAZ J.JESUS		37	59	27,438.86	13,925.84	13,513.02	PROXIMO A JUBILARSE AL YA TENER LA ANTIGÜEDAD
9	10768	ACOSTA OROZCO MARGARITO		28	49	52,178.34	30,901.26	21,277.08	ESCRITURAS VENCIDAS (20/MARZO/2013)
10	10778	MENDOZA ESTRADA JUAN JOSE		21	41	7,506.28	4,153.88	3,352.40	ESCRITURAS VENCIDAS (20/DIC/2011)
11	10794	RAZO GARCIA SILVIA DARLENNE		4	24	7,481.86	6,025.90	1,455.96	NO TIENE LIQUIDEZ







Zapotlan, Jalisco a 8 de Julio de 2013.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACIÓN SECCIÓN 47
(SUBSISTEMA ESTATAL)

ANEXO B

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
1	10537	1301	28	\$1,098.21	CIBRIAN NARANJO SORAYA ELIZABETH		30,750.00	13	42
2	10538	1302	28	\$1,098.21	CANAL MONTES ELIZABETH		30,750.00	26	45
3	10539	1303	28	\$1,098.21	TAVERA REYES ELIA JETZABEL		30,750.00	20	43
4	10551	1304	28	\$1,098.21	AVALOS HUERTA KARLA ILEANA		30,750.00	9	38
5	10552	1305	28	\$1,098.21	ALCALA MENDOZA MILLAGROS MARIA DE JESUS		30,750.00	24	47
6	10553	1306	28	\$1,098.21	KASIYAS HERNANDEZ ARMIDA		30,750.00	13	58
7	10555	1307	112	\$222.32	GUDIÑO VIDAURRI PATRICIA ESMERALDA		24,900.00	8	40
8	10556	1308	28	\$1,098.21	RUIZ CERVANTES JANETTE DEYANIRA		30,750.00	8	34
9	10557	1309	28	\$1,098.21	VILLALVAZO NAVARRO ROCIO ANGELICA		30,750.00	18	44
10	10558	1310	28	\$1,098.21	MACIAS GALLARDO KARLA SUSANA		30,750.00	5	35
11	10559	1311	28	\$1,098.21	HERRADA DIAZ ESPERANZA		30,750.00	24	53
12	10560	1312	28	\$1,098.21	VEJAR SANCHEZ IRMA PATRICIA		30,750.00	10	38
13	10561	1313	28	\$1,098.21	AYON JIMENEZ ANTONIO		30,750.00	18	33
14	10562	1314	44	\$698.86	CORNEJO MARTINEZ MA FELIX		30,750.00	20	52
15	10564	1315	28	\$1,098.21	HERNANDEZ GONZALEZ NELLY		30,750.00	14	47
16	10565	1316	28	\$1,098.21	TORRES LOPEZ XOCHITL GUADALUPE		30,750.00	22	40
17	10566	1317	28	\$1,098.21	GALLARDO LOPEZ RAMON ERNESTO		30,750.00	11	31
18	10567	1318	28	\$1,098.21	ROJAS LORENZANA THANIA PAOLA		30,750.00	4	28
19	10568	1319	28	\$1,098.21	AGUILA SANCHEZ FRANCISCO JAVIER		30,750.00	3	33
20	10573	1320	28	\$1,098.21	VEYNA MARTINEZ GABRIELA		30,750.00	21	41
21	10576	1321	28	\$1,098.21	DOMINGUEZ MAYORGA FELIPE DE JESUS		30,750.00	8	34
22	10577	1322	28	\$1,098.21	HARO RODRIGUEZ ERIKA		30,750.00	17	43
23	10578	1323	28	\$1,098.21	MACIAS GUTIERREZ LIDIA ANGELINA		30,750.00	21	44
24	10579	1324	28	\$1,098.21	MARTINEZ ROBLES ANGELICA		30,750.00	13	34
25	10580	1325	28	\$1,098.21	CARDENAS CUEVAS IRMA VIRIDIANA		30,750.00	8	30
26	10581	1326	28	\$1,098.21	VEGA GOMEZ CLAUDIA EVANGELINA		30,750.00	5	27
27	10582	1327	28	\$1,098.21	LOPEZ PEREZ JOSE HUGO		30,750.00	28	54
28	10583	1328	28	\$1,098.21	MUÑOZ CAMACHO FLAVIA LILIANA		30,750.00	15	41

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-FOVIMAJAL2013

[Handwritten signatures and initials]

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACIÓN	CRÉDITO	ANT.	EDAD
29	10584	1329	112	\$222.32	CARRILLO PEREZ RAMON		24,900.00	17	42
30	10585	1330	44	\$698.86	RODRIGUEZ ROSAS JULIO ALEJANDRO		30,750.00	15	36
31	10586	1331	28	\$1,098.21	GOMEZ SALINAS MARIZABETH		30,750.00	10	32

Total: \$941,550.00

[Handwritten signatures and scribbles]

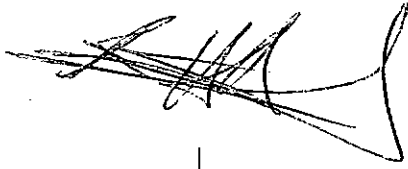
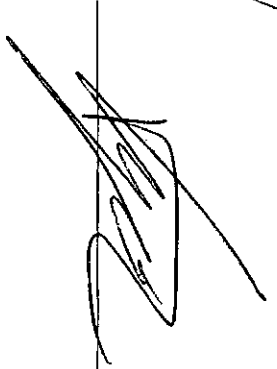
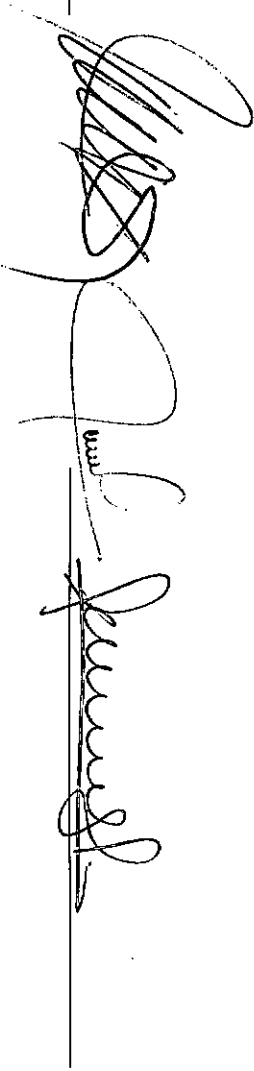
Zapopan, Jalisco a 8 de Julio de 2013.

PROPUESTA DE EXPEDIENTES PARA AUTORIZACION DEL COMITE TECNICO FOVIJAL SECCION 47
(SUBSISTEMA ESTATAL)

ANEXO B - 1

No.	FOLIO SOLIC.	CARTA BANCO	PLAZO MESES	DESC. MENSUAL	NOMBRE	FILIACION	CREDITO	ANT.	EDAD	OBSERVACIONES
1	10570	1332	24	\$1,281.25	CASTAÑEDA ZARATE MARIA DEL CARMEN		30,750.00	27	49	Proximo a ingresar a fomenho 28 (16/FEB/2014)

Total: \$30,750.00


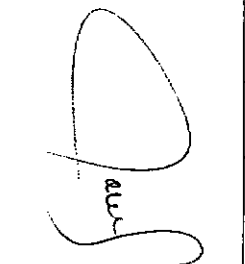
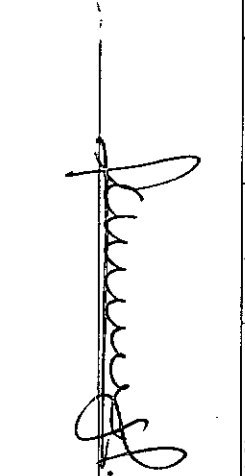






Zapopan, Jalisco a 8 de Julio de 2013

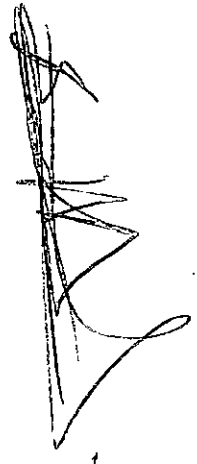
RELACION DE EXPEDIENTES RECHAZADOS SECCION 47
(SUBSISTEMA ESTATAL)

ANEXO B-2

No.	FOLIO SOLIC.	NOMBRE	FILIACION	ANT.	EDAD	INGRESOS	DESCUENTOS	SALDO	OBSERVACION
1	10536	DE LOS SANTOS SOLORZANO IRENE		28	53	25,061.88	21,250.96	3,810.92	PROXIMO A JUBILARSE (1/NOV/2014)
2	10554	ROSALES BRISEÑO CARLOS RAMON		13	41	10,448.10	9,356.04	1,092.06	NO TIENE LIQUIDEZ
3	10571	GARCIA ARROYO MARIA EUGENIA GUADALUPE		23	47	28,982.84	27,703.24	1,249.60	NO TIENE LIQUIDEZ
4	10572	PALACIOS CORONADO EMILIA MICAELA		16	36	14,694.10	12,995.62	1,698.48	NO TIENE LIQUIDEZ
5	10574	PALACIOS DELGADO ROCIO MAGDALENA		25	46	22,139.68	20,877.94	1,261.74	NO TIENE LIQUIDEZ Y SUS ESCRITURAS ESTAN VENCIDAS(27/DIC/2012)
6	10575	BAUTISTA MARTINEZ HUMBERTO		9	37	11,229.60	10,219.58	1,010.02	NO TIENE LIQUIDEZ Y SUS ESCRITURAS ESTAN VENCIDAS(09/MARZO/2013)

Zapopan, Jalisco a 8 de Julio 2013.



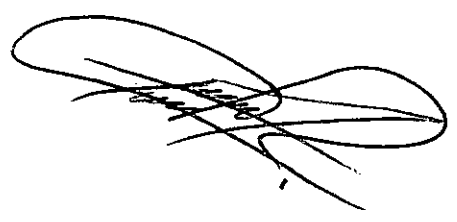
FIDEICOMISO FOVIUMJAL

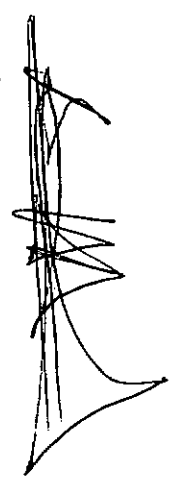
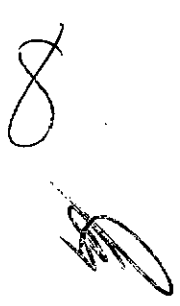

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL: 31-mar-13 31-dic-12 VARIACIONES

ACTIVO			
CIRCULANTE			
BANCOS	356.57	119.00	237.57
INVERSIONES RENTA FIJA	73,321,050.18	70,235,252.72	3,085,797.46
DEUDORES FIDEICOMISARIOS	39,092,601.05	41,808,281.10	2,715,680.05
DEUDORES DIVERSOS	683,871.54	329,375.43	354,496.11

ACTIVO TOTAL: 113,097,879.34 112,373,028.25 724,851.09

PATRIMONIO			
APORTACIONES ESTATALES	43,390,215.00	43,390,215.00	-
APORTACIONES FEDERALES	43,390,215.00	43,390,215.00	-
RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES	25,592,598.25	25,592,598.25	-
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	724,851.09		724,851.09
PATRIMONIO TOTAL: 113,097,879.34 112,373,028.25 724,851.09			





Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

FIDEICOMISO FOVIMJAL

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO:

DEL: 01-ene-13 01-ene-12
AL: 31-mar-13 31-dic-12

PRODUCTOS:

INTERESES SOBRE INVERSIONES 725,721.09 2,990,168.41

GASTOS:

(-) HONORARIOS PAGADOS AL FIDUCIARIO 870.00 4,060.00
(-) CASTIGOS Y QUEBRANTOS - 344,100.55

RESULTADO DEL PERÍODO 724,851.09 2,642,007.86



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DEICOMISO FOVIMJAL

FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO 2013

SALDO INICIAL EN BANCOS	70,235,371.72
INGRESOS DEL PERIODO	
APORTACIONES ESTATALES	-
APORTACIONES FEDERALES	-
RECUPERACION DE CRÉDITOS	4,108,430.05
INTERESES SOBRE INVERSIONES	725,721.09
DEUDORES DIVERSOS	-
SUB-TOTAL INGRESOS	4,834,151.14
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	75,069,522.86
EGRESOS DEL PERIODO	
PRÉSTAMOS OTORGADOS	1,392,750.00
HONORARIOS PAGADOS AL FIDUCIARIO	870.00
DEUDORES DIVERSOS	354,496.11
CASTIGOS Y QUEBRANTOS	-
SUB-TOTAL EGRESOS	1,748,116.11
SALDO FINAL EN BANCOS	73,321,406.75
TOTAL USO DE RECURSOS	75,069,522.86